N.0.183.550 23

fol. 21.

10ª CLASE. AÑO 1889

2 PESETAS

Asociados

Ramon Ros

Jaime Fondevila

Miguel Busquets

Jaima ginesta

Juan Comadevall

Salvador Mollet

Juan Santamaria

Sesion ordinaria 24 Marzo.

En el pueblo de Mollet á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de temisma, anotados al margen, en sesion ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mollet, abrose la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente siendo de saldar satisfechos á todos los empleados municipales sus haberes, sueldos ó asignaciones correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio económico.

Dada cuenta luego por el infrascrito secretario, de orden del Sr. Presidente, de la circular del Sr. Gobernador civil de esta Provincia de fecha 18 del actual, por la que se señala el dia primero de Abril proximo para el ejercicio de operaciones ante la

Comisión Provincial y en vista de lo dispuesto en la misma, así como en la vigente ley de reemplazos, acordose nombrar a D. Andres Colomer comisionado por este Ayuntamiento para la presentación de descubiertos y mozos que deben concurrir a dicho acto; satisfaciéndole por gastos de viage y comisión la cantidad de cinco pesetas con arreglo al art. 6º del cap. 5º del vigente presupuesto.

Por último visto lo dispuesto por el art. 30 de la ley electoral de 26 de Agosto de 1870, y declaradas definitivamente por este Ayuntamiento las listas electorales formadas en conformidad con lo dispuesto por el art. 28 de dicha ley, acordose dividir este pueblo en un solo colegio y seccion electoral para las próximas elecciones de Concejales y designar para local del mismo el salon de Sesiones Consistorial.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma conmigo el Suplente de este Secretario de que certifico:

José Mateo. Vicente Pujol

Andres Colomer

Olegario Diaz

Juan de Alemañy

Hermenegildo Fornagueras

Jerónimo Cornadó

Alcalde

Sesion ordinaria 31 Marzo.

En el pueblo de Molleta á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos los Sres.